

EDITORIAL

Paso decisivo en la regionalización

La Cámara de Diputados recibió el martes, para su trámite legislativo, una de las iniciativas más esperadas en las diversas regiones del país: el proyecto de ley sobre Gobierno y Administración Regional.

Se trata de un paso decisivo en el proceso de regionalización en el que han estado empeñados los sucesivos gobiernos de Chile desde mediados de la década del sesenta. Más aún, en los albores del siglo XXI y en medio de los enormes cambios que está experimentando el mundo y la región en la que está inserto nuestro país, la mayor autonomía regional representa un paso indispensable para entrar en la modernidad.

El proyecto presentado por el Ejecutivo es, como muchos otros de envergadura en la actual transición, resultado de una compleja y larga negociación previa con los principales grupos de la oposición. Durante el debate anterior a la reforma municipal, el tema de la autonomía regional surgió con fuerza y se acordó un trámite asociado para ambos proyectos. De hecho, el Ejecutivo y los partidos políticos del gobierno y de la oposición se comprometieron en un documento formal a tener despachado el proyecto regional a más tardar 60 días después de la nueva Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ello asegura que hay voluntad política y consenso para despachar esta ley con los menores cambios posibles y la máxima premura, pese a que fue enviado con carácter de urgencia "simple".

En lo básico, la ley crea la figura nueva de un Ejecutivo Regional, compuesto por el intendente y por el Consejo Regional, un órgano colegiado compuesto por miembros

elegidos en forma indirecta por todos los concejales que resulten elegidos en los comicios regionales.

"Esta es una figura enteramente nueva que permitirá una verdadera autonomía regional", según estimó el subsecretario de Desarrollo Regional, Gonzalo Martner, quien ha sido uno de los motores de este complejo y revolucionario proyecto.

El punto central, sin embargo, lo constituye el manejo de los fondos regionales. Todo organismo ejecutivo es una entequeira si no dispone de fondos con qué financiar sus planes y de algún grado de autonomía en su manejo.

En las discusiones previas, personeros de la oposición llegaron a pedir que las regiones obtuvieran el 100 por ciento de los impuestos recaudados en la región y dispusieran de una autonomía total en el manejo de estos fondos. El gobierno insistió en que tal cosa implicaría un cambio del carácter unitario de la República de Chile. El acuerdo final que implica un doble sistema de financiamiento: uno proveniente de los fondos generales de la nación, a través de un fortalecido Fondo Nacional de Desarrollo Regional y otro que provendrá de los impuestos por la ley de patentes mineras.

En síntesis, por medio de la negociación y a través de los mecanismos propios de la democracia, sin excesivas demoras, Chile está completando un proceso que por más de 30 años ha sido la principal demanda de las provincias y regiones. Se echan las bases así para que el país entre en el próximo siglo con una administración más ágil, moderna y descentralizada.

HOMENAJE

El mensaje de Tomic

* JOSE GALIANO

Más allá de la tristeza que nos deja su desaparición física, la interrupción del trabajo intelectual de Radomiro Tomic -creativo y fecundo hasta sus últimos días- resta a la corriente cultural de Chile y de América Latina, un afluyente valioso. Porque más que político, diplomático y jurista, Tomic fue un pensador; un riguroso pensador de su patria y del tercer mundo, que a su extensa ilustración en el campo del conocimiento filosófico y científico-social, adicionaba su intransable honestidad ideológica.

No es fácil para un intelectual -que además es político- examinar la realidad circundante sin acomodar el lente a su habitual perspectiva de observación. Para Tomic, sin embargo, la constatación estricta y objetiva de la verdad era condición previa de cada uno de sus juicios. La coherencia de su pensamiento se apoyaba, precisamente, en ese rigor metodológico de verificación; y por eso le resultaba tan natural. A quienes lo escuchamos y lo leímos tantas veces, nos parecía que disfrutaba con la cabalidad de sus conceptos y la precisión de sus conclusiones. Era frecuente oírle decir, a título de moraleja, "el mejor negocio es ser honrado"; frase sugerente de ese curioso pragmatismo utilitario que, de algún modo, está contenido en la verdadera rectitud.

El gran defecto de la democracia -que es inevitable aceptar, si no se

quiere caer en la ilicitud de la dictadura- es el juicio superficial, desapercibido y liviano, con que grandes masas de electores asumen su función soberana de elegir. Esto lo saben todos los políticos y suelen superarlo elegantemente, por la vía de las generalizaciones y de las imágenes publicitarias. Tomic impugnó siempre ambos caminos, porque los estimaba aletargantes y

"Su rigor por la verdad, su pasión por la democracia y su convicción cristiana marcaron la batalla que dio sin tregua durante seis décadas..."

contraeducadores. Sabía que la verdadera democracia se construye en el corazón y en la mente de cada ciudadano y esta verdad lo apasionaba, hasta el punto de subordinar a ella cualquier objetivo práctico, por legítimo que pareciera.

Hay naturalmente, en toda la obra intelectual de Tomic, un nítido sesgo cristiano; porque asumió su fe

con la misma sinceridad con que elaboró sus convicciones en el ámbito de las categorías temporales. A eso se debe, tal vez -porque fue tan auténtico para razonar como para creer- que siendo el más tolerante de los católicos, fue también, verdaderamente cristiano. Pero no estaba en su temperamento ser pasivo feligrés de su parroquia y limitarse a cumplir la ley divina; investigó seriamente el sentido profundo de cada enseñanza bíblica, de cada parábola, de cada mandamiento; y puso su excepcional inteligencia al servicio de su fe. El resultado de este esfuerzo intelectual histórico-teológico, fue su admirable capacidad para proyectar a los acontecimientos actuales y a las sociedades de hoy, los preceptos morales inmutables contenidos en la palabra de los evangelistas.

Esos tres rasgos de identidad cultural: su rigor por la verdad, su pasión por la democracia que se arraiga en las conciencias y su convicción cristiana, marcaron la batalla, que dio sin tregua durante seis décadas, contra la pobreza, la injusticia, la discriminación en todas sus formas y la marginalidad social en todos sus matices.

Su mensaje es el testimonio de coherencia intelectual y moral que fue su vida. El mensaje de uno de los más esclarecidos humanistas del siglo XX. ¡Qué honroso haber sido su amigo!

* Abogado.

HUMOR GRAFICO JOVEN



LA DECADA PRODIGIOSA

LA NACION, 9 de enero de 1962.

La Organización del Ejército Secreto (OAS) de Francia realizó ayer una manifestación de fuerza: convocó a un paro de dos horas en toda Argelia. Casi la totalidad de las tiendas, oficinas, bancos y escuelas permanecieron cerrados, mientras turbas de estudiantes marchaban al grito de "¡Argelia francesa!", consigna de la OAS y del millón de europeos que la apoyan. Los atentados del día elevaron a 125 el número de muertos desde que empezó el año.

En un claro endurecimiento de su posición, el gobierno argentino de Arturo Frondizzi hizo saber que presentará tres mociones encaminadas a obligar a Cuba a romper sus lazos con el comunismo, so pena de exponerse a fuertes sanciones colectivas.

— La Nación —

Empresa Periodística La Nación S. A.
Agustinas 1269, Casilla 81-D Santiago.
Teléfono: 6982222, Telex: 341236
340290 ELANA CK, Fax: 6981059

Director: Abraham Santibáñez. Subdirector: Alberto Luengo. Editora General: María Olivia Monckeberg. Editor Nacional: Pablo Vildósola. Sub Editor Nacional: Jorge Castillo. Jefe Crónica: Adolfo Schweitzer. Editores: Política: Manuel Francisco Daniel. Opinión: Lidia Baltra. Economía y Trabajo: Paul Walder. Sociedad: Irene Geis. Regiones: Jaime Larraín. Internacional: Leonardo Cáceres. Deportes: Julio Salviat. Hípica: Ramón Chacón. Cultura y Espectáculos: María Eugenia Meza. Segunda Edición: Flor Ayala. Sub Editor: Policía y Justicia: Reinaldo Berrios. Coordinadora Ciudad: Clara Isabel Pérez. Fotografía: Marcelo Agost. Jefa Diagramación: Susana González. Editor de Suplementos: Manuel Salazar. Gerente General y Representante Legal: Sergio Granados. Subgerente de Finanzas: Gustavo Rivera. Subgerente de Recursos Humanos: María Eugenia Salas. Subgerente Comercial: Enrique Rueda. Subgerente de Estudios: Hugo Rivas. Contralor: Pedro Berrios. Presidente del Directorio: Raimundo Valenzuela.